

	<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>
	Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Vigésimo Novena Reunión Ordinaria <b>Departamento: <u>Presidencia</u></b>

<b>OBJETIVO(S) DE LA JUNTA:</b> Celebrar la Vigésimo Novena Reunión Ordinaria del CONARTE	
<b>LUGAR:</b> HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto (Parque Fundidora), Monterrey, Nuevo León, México.	<b>DURACIÓN:</b> 10:10 a 11:47 horas
<b>COORDINADOR:</b> M. Ricardo Marcos González / Presidente	<b>FECHA:</b> 19- 06 -2019 <b>01:37:00 Horas</b>

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
<p><b>I. Bienvenida y verificación del quórum.</b></p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero en su calidad de Secretaria Técnica ofreció una cordial bienvenida a los presentes, iniciando en segunda convocatoria la vigésimo novena reunión ordinaria, que es, además, la última para los miembros del actual Consejo (Vocales representantes de las disciplinas artísticas). Agradeció la participación de los miembros, durante estos 3 años, añadiendo que habrá una despedida y agradecimiento formal, más adelante.</p> <p>Una vez verificado el quórum, pasa al siguiente punto.</p>		<b>Ninguno</b>	<b>Consejo</b>
<p><b>II. Aprobación del acta anterior</b></p> <p>La Dra. Melissa Segura se refirió al envío previo del Acta correspondiente a la junta de mayo de 2019, para su revisión. Al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la misma.</p>	<p><b>Se aprueba por unanimidad el Acta anterior.</b></p>	<p>Votos a favor de:</p> <p>Mtro. Antonio Romo  Mtro. Gerardo Puertas  Mtro. Arturo  Lic. Magdalena Cárdenas  Sra. Liliana Melo de Sada  M. Ricardo Marcos  Dra. Melissa Segura</p>	<b>Consejo</b>

		Lic. Marcela Morales Mtro. Juan José Herrera Dra. Ana Laura Santamaría Mtra. Laura González Sr. Pedro de Isla Dr. Camilo Contreras Mtro. Ángel Robles en representación del Lic. Osvaldo Robles	
<p><b>III. Presentación del proyecto LAB N.L. (Antiguo Palacio Federal)</b></p> <p>Como siguiente punto, la Dra. Melissa Segura compartió con los asistentes el proyecto del Antiguo Palacio Federal. Dijo que, desde el inicio de su gestión, el M. Ricardo Marcos estuvo solicitando y gestionando con el Gobernador, que el Antiguo Palacio Federal regresara a ser un recinto cultural como estaba concebido cuando se restauró; después de 2 años y medio aproximadamente de gestiones, se concreta; el Gobernador autoriza y otorga el edificio para la elaboración de un nuevo proyecto cultural. En ese momento el M. Ricardo Marcos solicita a su equipo de trabajo hacer un análisis del perfil de este lugar debe tener, considerando dos cosas importantes: una es que viniera a complementar las actividades y las tareas que CONARTE ya viene desarrollando y otra que atendiera a un público que ha sido, de alguna manera, poco atendido en los espacios de CONARTE y que son los jóvenes entre los 16 y 25 años. Principalmente preparatorianos, universitarios, que poco se acercan a los centros culturales o las actividades, aunque últimamente Centro de las Artes ha hecho mucha labor en ese sentido. Esas son las dos premisas sobre las que había que trabajar; enfatizó que, personalmente ha estado cerca de proyectos, de nuevos centros culturales referentes en Europa y propuso al M. Ricardo Marcos la generación o creación de un</p>			<p><b>Consejo</b></p>

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
 Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
 Departamento: Presidencia

Laboratorio Cultural Ciudadano, que es un nuevo tipo de centro cultural, donde la cultura, la colaboración, creación e innovación se conjuntan para generar proyectos que no se queden en la creación artística, sino que tengan que ver con el impacto social. Una vez que fue bien recibida (la propuesta) trabajó en conjunto con el Lic. Alejandro Rodríguez en el desarrollo conceptual del proyecto y se presenta a la Secretaría de infraestructura y al Gobernador; es aprobado y hasta este año se confirma el recurso otorgado para ello. Es entonces cuando se comenzó a trabajar en una definición o desarrollo de proyecto. Mencionó que, en la parte de contenidos, además del Lic. Alejandro Rodríguez y la Dra. Melissa Segura, están siendo asesorados por Marcos García, Director de Medialab Prado, uno de los precursores de los Laboratorios Culturales a nivel internacional, y que ha sido acreedor de muchos premios, además es quien ha implementado esta metodología en diversas partes de América Latina y Europa. También estará en este comité, Judith Carrera, Directora del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, que es otro referente internacional respecto a la suma del arte, ciencia, humanidades y tecnología que es la nueva tendencia a nivel cultural. Estarán trabajando en la asesoría y dirección del programa y la metodología del trabajo. El Arq. Manuel Martínez es el responsable del proyecto arquitectónico. El edificio no se va intervenir como tal, en su estructura, sino solamente es un proyecto de habilitación de espacios. En términos de patrimonio el Arq. Héctor Domínguez es quien está asesorando a CONARTE y al Arq. Manuel Martínez, desde el área de Patrimonio, para el cuidado del edificio y su correcta preservación, en esta intervención. Y el historiador Carlos Lupercio, quien tiene una tesis doctoral incluso sobre la historia de este edificio, trabajará para cuidar las cuestiones históricas y lo que ahí va suceder, obviamente respetando el proyecto de Lab Nuevo León. Una vez dicho esto, la Dra. Melissa Segura presentó un video explicativo

al respecto, donde se muestra un poco de lo que se espera ofrecer a la ciudadanía con Lab Nuevo León, así como sus espacios y usos.

*“...Lab NL será una plataforma interdisciplinaria dirigida principalmente a jóvenes 16 y 35 años para que experimenten distintas soluciones a las problemáticas del estado referentes a ciudad, sustentabilidad, inclusión, diversidad y derechos humanos entre otras. Uno de sus principales objetivos será impulsar la generación de ciudadanos creativos con compromiso social, capaces de problematizar el mundo e imaginar nuevas soluciones y alternativas para mejorar su entorno otorgándoles un acceso democrático de recursos para la creación, espacios, equipamiento y tecnología...”*

En el video se explica que contará con 16 espacios de trabajo:

- sala experimental
- conversatorio y sala audiovisual
- galería
- biblioteca
- centro de investigación
- 3 aulas taller
- 6 laboratorios: audiovisual, escénico, sonoro, de diseño y arquitectura, medios digitales, arte y tecnología
- 2 talleres de producción
- Una explanada exterior multidisciplinaria

*Se conformará un consejo especializado y de vinculación, con la participación de académicos, artistas, investigadores y emprendedores. Será un nuevo espacio cultural de creación, reflexión y diálogo. La comunidad se sumará activamente en la transformación del estado.*

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

Tomó la palabra la Dra. Melissa Segura, para decir aún hay muchas cosas que se están trabajando a la par con la parte conceptual y arquitectónica, pero era importante que el Consejo lo conociera a detalle, una vez que fue hecho público ante los medios de comunicación y que hay que empezar a hacer trabajos hacia el exterior del organismo. Abre la mesa para comentarios.

La Dra. Ana Laura Santamaría externó su felicitación y dijo que es muy buena iniciativa. Comentó que, en el TEC conocen algo de lo que ha hecho Medialab y la *metodología Slow University* y ha habido una relación; le parece que como propuesta realmente los pone a la vanguardia y realiza este vínculo fundamental del arte con la ciudadanía que es lo que corresponde en este momento. Preguntó que, si se ha pensado cómo se va a formalizar la interacción con las universidades, instituciones académicas superiores. ¿Si será mediante convocatorias? Y, por otro lado, preguntó en relación a la inversión. Recordó lo que las Esferas Culturales costaron y fue una prioridad en este gobierno. ¿Cómo se asegurará la vitalidad del espacio y los recursos para su creación y sostenimiento?

La Dra. Melissa Segura respondió que, en el tema de las universidades, cuando se estuvo haciendo el *benchmarking* en el análisis de proyectos referentes, se remitían al Tec de Monterrey, a la Facultad de Arquitectura de la UANL y a la UDEM como 3 espacios que ya están generando este tipo de proyectos pero que están acotados a su comunidad universitaria. Lab NL sería poner al alcance de todos, de manera democrática, este tipo de herramientas y equipamiento; entonces, es fundamental que las tres universidades y la UR (Universidad Regiomontana) se puedan sumar; todavía no se tiene muy claro cómo pero es parte fundamental del proyecto, ya que finalmente es el artista, la creación, el ciudadano, la academia y también se piensa en la suma de la iniciativa privada y el sector social porque finalmente, se quiere que los proyectos ahí surjan tengan un desarrollo, sería lo ideal aunque no es el objetivo final. Así que sí se está considerando su participación. En términos de inversión, la Secretaría de infraestructura es quien tiene el recurso para llevar a cabo este proyecto, que es de aproximadamente 52 millones de pesos aprobados desde la bolsa de obra pública, no para CONARTE; ellos son los que llevarán a cabo la

El Mtro. Gerardo Puertas expresó su felicitación. Consideró que simbólicamente esta reconquista del espacio cultural es muy importante; en segundo término, preguntó si se va a buscar la herramienta jurídica para tratar de evitar por todo medio que ocurra de nuevo que un gobernador del estado decida convertir este espacio en otra cosa.

ejecución del proyecto, habilitación de espacios y se otorgará un recurso a CONARTE para el equipamiento, comprar máquinas, equipo, insumos que se requieren para su operación. El tiempo de ejecución, se estimaba en 18 meses para concluir en su totalidad el proyecto, pero, es probable que sea un año lo que tome, es decir, de junio a junio de 2020 para completarlo, aunque se irá habilitando por etapas.

Respondió el M. Ricardo Marcos que, también en la revisión que se ha estado teniendo respecto a la parte jurídica del edificio, y para ser completamente honestos, ese comodato estaba revocado, es decir, en realidad no hay una ilegalidad respecto al uso que tiene la infraestructura dentro del espacio. Hay esa creencia del comodato, que lo revocaron adecuadamente y mal hecho, dijo. Por lo que en realidad no hay una cuestión de ilegalidad; aprovechó para decir que, ya que se está planteando un proyecto muy ambicioso, pero de esos que se pueden concretar y, por la naturaleza del mismo y lo que puede representar a futuro, uno de los intereses es que realmente se tenga esa certidumbre legal hacia adelante. Eso se está revisando y la idea es que CONARTE tenga ya un comodato formal a tantos años y que esto le dé un blindaje al uso del edificio. Por otro lado, como en realidad todo este proyecto implica una gran inversión, si bien, reversible del edificio, es decir, se refiere a que se habilitan salas experimentales,

por ejemplo, de teatro, con aditamentos o aulas taller, etc., en realidad la propia naturaleza del proyecto lo hará bastante irreversible, no podrán de la noche a la mañana convertirlo en oficinas otra vez. Lo que si hay que asentar es que ha habido esa creencia de remitirse al comodato original, pero en realidad eso ya no tiene un sustento jurídico, y eso poco se sabe hacia afuera, pero es una realidad. Agregó que cuando él tomó protesta como presidente de CONARTE recuerda que tuvo su primera entrevista y, a lo mejor muy peregrinamente, decía que una de sus intenciones era recuperar el Antiguo Palacio Federal, pero, desde entonces es un tema que en su momento se platicó con el Coordinador Ejecutivo, primero que tuvo este gobierno, Lic. Fernando Elizondo, posteriormente con el gobernador, con el Lic. Waldo Fernández en la actualidad. Dijo que, desde el inicio, el Secretario de Infraestructura, Lic. Humberto Torres, ha tenido una gran sensibilidad; cuando finalmente tuvo la oportunidad de tocar ese tema, hace un par de años, él entendió que la naturaleza vocacional del inmueble no era un edificio de oficinas, incluso él siempre comentaba que para la utilización que le da Infraestructura para licitaciones en tiempo real y muchos elementos que él ha ido construyendo, el edificio no tiene esa facilidad de uso. Es un edificio finalmente histórico; tiene otro tipo de elementos y, para lo que él requeriría incluso de re transformar algunas áreas o espacios, tienen toda es imposibilidad, por tratarse de un edificio de carácter histórico. Agregó que ha sido un gran

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

aliado en todos estos procesos culturales, porque evidentemente Infraestructura es quien se encarga también de la parte de construcción. En el caso de las Esferas, si bien CONARTE es el que hace todo el diseño, de la mano de los especialistas y el catálogo de conceptos, y le da todo el seguimiento a la operación y al programa, que es finalmente el corazón del proyecto, en realidad, quien está encargado de la construcción aún y que CONARTE ponga un supervisor y se vea que realmente se entreguen las cosas como se tenían pensadas, en este caso, ha sido la Secretaría de Infraestructura. Consideró que se han dado una alianza muy sólida en gobierno, y una de ellas es ésta; en realidad es una unidad de diversas voluntades, una voluntad del Gobernador, hay que decirlo, ya que, si no la hay, pues no se hace esto. También del propio Secretario de Infraestructura, que no toma la cuestión de que si es un espacio “suyo”. Sabe que finalmente, es un espacio que está enfocado a la ciudadanía. Añadió que desde que se tuvo la posibilidad de ver realmente esto como un proyecto, que realmente se podía “empujar” hacia esta área que, considera siempre ha sido una asignatura pendiente en la cultura del Estado, porque, finalmente, estamos en el siglo XXI con jóvenes que hablan otro tipo de lenguaje, vemos cada vez más el surgimiento de artistas multidisciplinares y, el año pasado, se realizó una visita precisamente a Medialab Prado, en Madrid, tratando de fortalecer también esto que ya se empezaba a trabajar preliminarmente. Señaló

que, lo que es interesante es ver cómo funcionan estos espacios realmente en torno a sus comunidades. Dijo que les tocó verlo en funcionamiento y, desde cuestiones por ejemplo de resolver un problema para una comunidad costera, que no tiene botes de pesca, por poner un ejemplo; y, a través de materiales reciclados y el uso de la creatividad, se empata un poco la cuestión de la necesidad social con el diseño que es parte finalmente de un pensamiento creativo, cultural y artístico y, el uso de elementos del punto de vista científico, porque un bote debe tener ciertas características para flotar, cámara de aire, etc. Entonces, todo eso realmente abrió una gran perspectiva de lo que debería de ser este espacio. Recalcó que, desde el inicio se opone para a crear un museo; eso no es sustentable, ya hay muchos en esta ciudad, hay galerías privadas también. Se tiene una Pinacoteca que tiene una vocación muy específica hacia el artista de Nuevo León, o los artistas del noreste (de la zona). Entonces, pensó que si se iba a hacer este gran esfuerzo que, además implica negociar y mover voluntades (aprovechó para decir que la disposición del Tesorero, Lic. Carlos Garza ha sido muy buena) y, en un par de años que se tenga operando realmente en casi toda su concepción de esta fase; es cuando se da cuenta realmente lo que se platicó en el equipo de trabajo, lo que se necesita es algo también que abra las puertas hacia las nuevas tecnologías y, pensar también en estos ciudadanos que no tienen la posibilidad de pagar el TEC o la UDEM para trabajar en esos

laboratorio fenomenales que tienen esas universidades. Tienen su tecnología de punta a tal grado que industrias acuden a hacer proyectos a estos laboratorios. Así que, resulta una gran alternativa el tener espacios de laboratorio, experimentales, espacios de encuentro incluso de diálogo que, consideró que es uno de los puntos que va avanzando a una comunidad, la posibilidad de tener una reflexión sobre quiénes somos y sobre nuestra ciudad. De hecho, la ciudad es uno de los puntos que, ha insistido y han estado de acuerdo quienes participan en el proyecto, no se tiene un lugar para reflexionar sobre Monterrey; se han quedado “aterrados” por el patrimonio que se pierde, pero en realidad no se sientan a pensar qué tipo de ciudad queremos; si se quiere una Calzada Madero como está, con pegotes y cosas, o una ciudad bella. Y en qué forma debería tener un desarrollo realmente plausible y en qué otro aspecto se tendría que insistir en una conservación rigurosa del Patrimonio, ya que esto va de la mano, el desarrollo y la preservación de lo que se tiene. Y no se tienen realmente espacios, por eso el proyecto del conversatorio, un lugar de verdadero intercambio, se es aún sociedad muy poco dispuesta al diálogo; tan es así que ahí está el uso que se le da a las redes sociales. Cuando alguien trae alguna descensión es casi llegar al punto de la grosería, todos lo han vivido de alguna u otra forma. Dijo que le parece que esto irá generando otro tipo de sinergias en el campo de la cultura y las artes, que es en lo que se tiene la bandera, pero que deba entrar en esa intersección

La Lic. Magdalena Cárdenas expresó su felicitación y recordó que le tocó salir de ese edificio cuando estuvo trabajando en CONARTE, que fue muy duro, de la noche a la mañana los removieron, así que le da mucho gusto que el área de cultura regrese a este edificio. También felicitó porque este espacio ofrecerá oportunidad a muchos jóvenes que no tienen acceso a laboratorios que se han mencionado aquí. Aprovechó para comentar que, como sector de cultura, esto ofrece una enorme oportunidad para que como cultura les perciba la sociedad, el

con el qué hacer ahí en las comunidades y en la sociedad que también se requiere, y llenar también esa parte de necesidad. Otro ejemplo que, aunque ahorita no quedó tan claro que se ha conocido también fondo, es el Centro Cultural Digital de la Ciudad de México. Este centro que está construido subterráneamente es un lugar muy interesante porque también ha estado trabajando en cuestiones de programación, por ejemplo. Incluso la programación de video juegos tiene un alto componente intersección con la cultura porque finalmente, generar animación es generar conceptos a veces incluso pseudo mitológicos y, lo interesante es ver cómo estas comunidades han estado apropiándose en estos espacios, se ven a jóvenes en talleres de programación o aplicando la robótica a las instalaciones de arte, como se ve aquí que ya hay artistas que los explotan, como un Ernesto Walker y tantos otros. Comentó que eso es lo que se busca con un espacio como esto, que realmente se atrevan a experimentar. En algunos casos será también a fallar, pero a través del fallo será que se encuentren soluciones hacia adelante.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

gobierno o el entorno como algo no nada más de lujo o asociado a las disciplinas artísticas, sino como algo que puede generar proyectos de responsabilidad social, construcción comunitaria, beneficio a la ciudadanía, a través de la cultura. Por lo que también es un espacio que le da la oportunidad a CONARTE y a este Consejo para que la cultura deje de ser vista como algo pequeño que es dedicado sólo a las disciplinas artísticas, que es un lujo para la sociedad. Que de pronto la cultura pueda estar en un medio más accesible hacia todos, eso cree que a la larga puede plantearle un reto a este Consejo de concebir la cultura de otra manera. Eso será algo que sucederá a la larga, es un primer paso.

A esto, agregó la Dra. Melissa Segura que, justamente se ha tratado de ser muy enfáticos en los 3 conceptos fundamentales del proyecto, que es la creatividad, la colaboración, que es justo lo que comenta la Lic. Magdalena, cómo el arte y la cultura empiezan a tener una intersección, un encuentro real, con temas como urbanismo, sustentabilidad, con derechos humanos; cómo entonces el arte y la cultura realmente son factores de cambio o actores activos en el cambio social, y, por otro lado el otro concepto es el impacto social, es decir como el arte y la cultura se mantiene la creación artística como tal pero también la generación de proyectos artísticos culturales que luego se puedan vincular a la comunidad y al contexto que tienen los artistas / creadores. Por otro lado, dijo que se pensó mucho, porque así se trabaja en otros laboratorios, que los mismos espacios de encuentro no sólo suceden entre los artistas; son artistas con ingenieros, arquitectos, investigadores, químicos, es decir, todos aquellos que pueden contribuir a la concreción de un proyecto, entonces ahí también se da esa intersección entre “saberes” para la conformación de este proyecto. Es uno de los aspectos más importantes.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

Agregó la Dra. Melissa Segura que se mencionan *Medialab* y *Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona* porque son quienes están trabajando directamente, además que son las 2 bases fundamentales para el proyecto: el tema de laboratorio y el tema de reflexión sobre ciudad, cultura y humanidades. Pero también se estuvo viendo el *Centro de Cultura Digital*, es un referente en México; el *Laboratorio para la Ciudad*, de la Ciudad de México que existió los 6 años antes de esta administración, es otro referente, y hay otros, desde el punto de vista arquitectónico, en espacios como *San Sebastián*, un espacio llamado la *Tabacalera*, que está innovando como nuevo centro cultural. Recordó que estuvieron también hace 2 semanas en *Piso 16*, que es el laboratorio de iniciativas culturales de la UNAM, que tiene el mismo perfil, aunque un objetivo más enfocado en industria creativa, pero que también trabajan el tema de experimentación y procesos creativos, cada uno para un objetivo especial. Se ha estado robusteciendo la base conceptual de todo el proyecto para tomar lo que realmente funciona a Nuevo León como estado innovador, que lo ha sido siempre y la creatividad se ha puesto mucho al servicio de la industria y la productividad lo que lo ha convertido en el estado que es actualmente, pero la idea es que ahora la creatividad y la innovación tengan además otra visión en este estado.

El Lic. Jorge García Murillo hizo una invitación a todo el Consejo, a fortalecer este proyecto y a difundirlo y, como toda innovación, pues va generar cuestionamientos; la ciudad está llena de posiciones muy románticas, concretamente con algo que tienen una carga simbólica muy fuerte como lo es el Antiguo Palacio Federal. Entonces, dijo que este proyecto no es una ocurrencia de hace unos meses, tiene años trabajándose, como bien lo dice el M. Ricardo Marcos, desde que se empezó esta gestión. Es un proyecto que ha ido creciendo, se ha nutrido de muchas fuentes,

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

directas, de investigación y vivencialmente; de manera que no está *sacado de la manga* y, hay muchos proyectos que ya se ventilan, todavía no en la opinión pública, pero sí se están planteando: desde hacerse una plaza cultural, invitar estados a que presenten artesanías, hacer un museo para las generaciones anteriores de pintura, escultura, hay quienes hasta desean pintarlo con murales, a la usanza de Diego Rivera del siglo pasado, en fin. Este proyecto es de una solidez impresionante ya que atiende al sector olvidado, a los jóvenes. Ya hay muestras artísticas en la ciudad que nos sitúan en la vanguardia. El trabajo de, por ejemplo, Ernesto Walker, Leo Marz, Rubén Ontiveros, en fin, comentó que hay muchos artistas que están trabajando con estas nuevas tecnologías, pero sin apoyo, ya que aún no se podía dar, pero con esto se podrá apoyar a muchísimos creadores que están anclados en lo social. Invitó al Pleno a blindar este proyecto con sus comentarios a favor, con sus reflexiones y, también se tiene que decir, todo México va atrás en esto, hay que dar los primeros pasos y estos son; pasos muy firmes de manera que “se pongan la antena” muy sólida y sensible al sentir de la ciudad porque esto es una política pública nueva de donde se deben generar las políticas públicas en materia de cultura y el arte como es CONARTE y, ojalá les dé el tiempo para ver la revolución que va causar.

La Dra. Melissa Segura recalcó que, aunque Lab Nuevo León no está pensado a partir de las disciplinas artísticas, todas ellas tienen cabida en el espacio. Habrá espacio escénico, una galería, que responderá a las necesidades expositivas de lo que se genere en ese laboratorio. En cuanto a galerías del arte tradicional de la fotografía y demás, CONARTE cuenta actualmente con 9 mil mts<sup>2</sup> de exposición, es decir, no hay necesidad de mayor de espacio, sino que se suma este para otro aspecto expositivo, habrá un conversatorio y una sala audiovisual para el tema de cine,

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

laboratorios sonoros, cuarto oscuro , producción audiovisual, arte y tecnología, diseño y arquitectura, un laboratorio escénico también, es decir, todas tendrán cabida aunque no se trabajará propiamente a partir de ellas sino de la suma de ellas. Es importante porque toda la comunidad podrá sentirse parte y apropiarse del proyecto, más todos aquellos jóvenes que no están justamente en una parte artística, pero si con una creatividad que puedan sumar lo artístico, científico y tecnológico y entonces hacer estos proyectos.

El Sr. Pedro de Isla expresó que le parece interesante el proyecto y la combinación de las diferentes áreas. Para dar un peso importante a este proyecto, a futuro, dijo que pondría a consideración de la Presidencia, Secretaría y Gobernador que, en el Consejo, haya alguien que esté representando a esa parte del trabajo de los laboratorios. No de un gremio, ya que es una mezcla de todos, sino un representante de la gente que está trabajando con estas nuevas tecnologías, espacio y propuestas.

El Mtro. Juan José Herrera felicitó por el proyecto y dijo que le pareció maravilloso, consideró que están en una etapa donde se va tarde en el sentido de la multidisciplinaria e integración de cuestiones que impacten en la sociedad y sean desarrollos creativos. Expresó que a consideración de las autoridades de CONARTE, el desarrollo de la marca del proyecto siente que suena como “Medialab Prado” o como laboratorio, como algo que está ya muy “machacado”. Sugirió que se podría desarrollar después una marca de proyecto más efectivo a la hora de comunicarse con los jóvenes a los que se están enfocando, hacer más trabajo mercadológico, en relación con la identidad del espacio. Incluso Palacio Federal se escucha muy formal y Lab Nuevo León, suena muy corto. Señaló que ojalá se puedan hacer muchas cosas y dijo estar seguro será un proyecto muy exitoso,

Respondió la Dra. Melissa Segura que aún no llegan a la parte de comunicación del proyecto. Se llegará a una definición de identidad y probablemente a repensar el nombre; en inicio se pensó como un Centro de Creatividad e Innovación cultural, pero era un nombre muy “rimbombante” que podría no conectar, se pasó a Lab Nuevo León, y posiblemente concluyan en otro nombre. Agradeció la sugerencia al Mtro. Juan José Herrera y añadió que por lo pronto así lo identifican.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

pero si tener cuidado con el público en el que se están enfocando porque Lab suena muy “90’s”.

El Lic. Alejandro Rodríguez comentó que esta administración, con este proyecto (más Esferas Culturales), se va distinguir por definir una política pública o cultural que tiene una incidencia social, a la larga; quizá aún no se ve todavía, espera verlo cristalizado, el cómo el tema del arte y la cultura en el desarrollo social y humano se percibirá de otra manera. Consideró que tanto Lab como Esferas Culturales se enfocan mucho en los procesos creativos, de desarrollo humano; es algo que están descubriendo los que trabajan no solo el evento sino el proceso. Mencionó que los vieron en las reuniones nacionales de cultura; estos proyectos no los tiene otro estado, ni Esferas Culturales ni uno como este se está desarrollando a nivel nacional. Así como Guadalajara tiene una “marca” en términos de empresas culturales, tiene ya un trabajo de años, piensa que Nuevo León puede distinguirse a nivel nacional por este enfoque de desarrollo cultural, social y arte y cultura.

La Dra. Melissa Segura agradeció al Lic. Rodríguez y señaló que muchos de los proyectos que han visto a lo largo de estos 3 años, han empezado a virar hacia la visión social, los festivales, talleres, en fin. Esferas culturales y Lab Nuevo León serán los proyectos estratégicos o insignia en esta visión que comenta el Lic. Alejandro Rodríguez, es una visión desde Presidencia, de lograr este impacto real en las comunidades, a través de las comunidades artísticas.

La Sra. Lilita Melo de Sada, además de felicitar por el rescate del Antiguo Palacio Federal, en relación a las Esferas Culturales, recordó decir que pensaba que debería haber un Consejo Ciudadano, pero local, en cada Esfera ya que, si no, era muy difícil

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
 Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

mantenerlo para el gobierno, cuando se pone un Consejo Ciudadano, se blinda. Recordó que le tocó trabajar en varios proyectos, donde le han “endosado” gobernadores diciendo que por favor hiciera un o para que esté blindado para los otros gobernadores. Pidió de nuevo, ahora que aún hay tiempo, hacer los Consejos para las Esferas Culturales; estos ayudan a protegerse económicamente. Comentó que si están en un lugar donde hay empresas importantes, se sabe que si invitas a uno de ellos se tendrá en cierto modo alguien que lo va proteger, los empresarios siempre han sido muy solidarios; además la gente de la comunidad es muy importante, se lo apropia, lo quiere (el proyecto) y si no “lo mandan a volar” y se vuelve un “elefante blanco”. Habló del caso de Rafael Tovar que, dejó aquél elefante blanco que ya se salvó, pero estuvo volando años. Entonces, es importante esto de los Consejos.

El Lic. Alejandro Rodríguez hizo referencia a este comentario, así como el del Mtro. Gerardo Puertas, se tomarán en cuenta. Se ha estado trabajando en un modelo de participación empresarial que será presentado aproximadamente en octubre. Expresó que, afortunadamente, se tiene un poco de tiempo todavía, pero sí se ha estado avanzando; en el caso de Esferas, se trabajó primero en un *Modelo de Contenidos*, luego el *Modelo Arquitectónico* y, un *Modelo de Vinculación Comunitaria*. Habló de modelos porque dijo que eso les ha permitido trabajar en García, El Carmen y Galeana; se está pensando ya en otra Esfera en otro lugar para que sean 4 tentativamente con las que se cerraría. Se pensó en modelos porque les permite trabajar en distintos contextos, tropicalizando dependiendo el área y donde se esté trabajando. El último modelo que falta es el de colaboración empresarial; consideró que para octubre se presentará este modelo que, pudiera después extenderse a otros programas de CONARTE, pero tentativamente en Esferas. En cuanto a la

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

comunidad, afirmó que se tiene mucho trabajo hecho, después mostrará resultados, pero afortunadamente, la gente ha respondido muy bien.

El M. Ricardo Marcos expresó que algo que sería muy valioso sería poder organizar una visita a ver las Esferas en funcionamiento, consideró que es algo fundamental porque realmente se ha hecho un trabajo previo muy sólido, profundo, con las comunidades; la idea que ha ido desarrollando el Lic. Alejandro Rodríguez (que se ha comentado) tiene que ver con esta cuestión de que no se abre un centro Cultural así de la nada, como si fuera una plaza comercial esperando que la gente llegue a comprar. Debe haber un trabajo previo de reconocimiento de las comunidades y de tropicalizar el proyecto a las comunidades. Comenzar a trabajar en procesos que después se van a potenciar dentro de los espacios pero que, inicialmente sirven para irse encaminando hacia la metodología que también se ha construido a lo largo de un proceso también muy bien pensado. En este sentido dijo que las comunidades de las Esferas están muy bien atraídas hacia el espacio y hacia el concepto. La preocupación quizá sería que se pueda consolidar esto que también Mtro. Gerardo Puertas decía, poderlas blindar hacia adelante, que, finalmente serán blindadas en el sentido de que la comunidad se apropie de los espacios entonces, es el mejor blindaje. Agregó que han sido muy insistentes, además a través de los comodatos que, finalmente, anexan estos espacios a CONARTE hacia un largo plazo en donde no se estará “peleando” con el municipio si se tiene que renovar o que se acabó el proceso. Señaló que estuvieron en la reinauguración de la Ex Hacienda de San Juan Buenavista, en García; comentó que es un proyecto también muy bien hecho, en el cual CONARTE apoyó gracias a la Dirección de Administrativa del organismo y también la Dirección de Desarrollo, en el equipamiento del inmueble; se bajó un recurso

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

por vía de CONARTE y se hizo un planteamiento de uso para este espacio. Más adelante habrá algunos procesos de capacitación; sin embargo, es un espacio que va a mantener el municipio de García, como uno de sus espacios culturales. Quedó muy bella, la apertura llamó su atención porque convocó a muchas personas de la comunidad y, lo que el M. Ricardo Marcos ha insistido tanto con el Alcalde como con la Secretaria de Desarrollo Social, es que debe haber un blindaje de estos espacios culturales que tienen una vocación desde el inicio; no pueden convertirse en un lugar de oficinas. No porque el lugar está bonito se mueva una oficina municipal. Aquí, dijo que hay la unión de la iniciativa privada, ya que está la Familia Lobo, que es quien donó las hectáreas junto con la Ex Hacienda. Se hizo un trabajo de restauración, se construyeron algunas salas nuevas y, finalmente el punto es que el blindaje se da en 3 vías. Teniendo a la gente indicada en los organismos públicos, pero principalmente por la comunidad y, lo que se pueda hacer de relación con la iniciativa privada. Finalmente, mencionó otras dos cuestiones más; la filosofía política – cultural que han tenido hacia las comunidades, es algo que se ha logrado desdoblar a través de las otras direcciones de CONARTE, que han trabajado muy de cerca o que traen programas próximos, como la Casa de la Cultura o el Centro de las Artes que se ha preocupado en eso; la Pinacoteca tiene sus comunidades muy cercanas, así como la Escuela Adolfo Prieto que ha trabajado mucho sobre la innovación cultural y redes culturales. Dijo estar muy enfocados en eso.

Mencionó que hay otro aspecto que no se había comentado, no va necesariamente de la mano de Lab Nuevo León, pero es un proyecto que espera poder concretar, que es la Fonoteca de Nuevo León. Es un proyecto que quizá esté albergado también dentro del Antiguo Palacio Federal, se está terminando de analizar si será ahí o en el Centro de las Artes, pero va también

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

con la idea de tener un lugar donde se pueda rescatar los acervos sonoros del estado de Nuevo León, que, es importantísimo. Pocos estados del país tienen una fonoteca; es decir una fonoteca con toda la mano de lo que debe ser los procesos de ingreso, resguardo, catalogación y digitalización, que serían las 4 fases fundamentales que tienen. Compartió que, hace unas semanas, junto con el Lic. Alejandro Rodríguez, realizaron una visita a la Fonoteca Nacional, precisamente para hacer una vinculación con ellos. La idea para Nuevo León no es algo tan “tremendamente grande” como lo están haciendo ellos, pero se puede iniciar con una fase de comenzar a resguardar porque desafortunadamente lo que se tienen en ese sentido, por ejemplo, la fonoteca que está en Radio Nuevo León, que es más bien un lugar de almacenamiento de material, y mucho de esos materiales probablemente ya estén tronados, por ejemplo, algo que aprendieron en esta visita, es que el DAT es tan endeble que, a 10 años, se perdió todo el registro. La realidad es que la visión sería que, en una primera fase, se pudiera rescatar algo de los acervos de radio, que sería el movimiento principal en este sentido. Aparte de una inversión inicial de equipo y ciertos elementos que, si debería tener la Fonoteca, independientemente que crezca a futuro.

EL Mtro. Juan José Herrera expresó que le suena interesante y muy bien a futuro. Comentó que le vino a la mente el caso de Francia, donde empezaron a buscar y publicar las “culturas en extinción”, como las lenguas, la cultural oral que se puede perder, es como una cohesión que está ahí. Agregó que, pensando en la idea de la difusión del archivo, como en el caso de la fototeca que ha sido muy exitoso, cómo se generó el sitio web a partir del cual la gente puede consultar las imágenes y generar proyectos de investigación, a partir de lo que existe. Felicitó por esta idea, de rescatar como lenguas en peligro o modos de habla,

<p>que hoy se habla muy distinto a los 80's y 30's, que todo quede en evidencia.</p> <p>El Dr. Camilo Contreras extendió también su felicitación a la institución. Dijo que es muy contrastante lo que está pasando a nivel país, la forma en que se están tomando las decisiones en todos los aspectos. Dijo ser de las víctimas de COCACYT, hay ahí un sector muy manipulado y malinterpretado y, cuando se ve a que a nivel de los estados se está, por el contrario, consolidando la amplitud en términos de desarrollo cultural, es digno de resaltarse. Se ha insistido en que se quiere impactar ¿cómo se va a ver eso? preguntó. De igual forma, tiene qué ver con las Esferas Culturales, dijo que va más allá de los números, cuánta gente asistió, cuánto se invirtió. Sugirió desarrollar un <i>Modelo de Evaluación de Impactos</i>, esto legitimaría los proyectos y sería la vanguardia en términos de participación ciudadana.</p> <p>La Dra. Melissa Segura preguntó si no hay otro comentario sobre Lab Nuevo León; al no haberlos, expresó que les mantendrá informados de los avances del proyecto. Agradece por la atención y pasa al siguiente punto.</p>		<p>La Dra. Melissa Segura respondió que, en principio, Esferas Culturales sí lo tiene considerado, tiene un modelo de trabajo para eso, se está desarrollando y habrá que sumar también para el proyecto de Lab Nuevo León; para los otros proyectos hay una serie de trabajos desde el área de Planeación de la Lic. América Palacios, para ver eso, cómo sumar a los números y otro tipo de evaluación cualitativa, sobre los procesos y lo que se ha logrado en todo el organismo, no sólo en esos proyectos.</p>	
<p><b>IV. Informe sobre Recursos Federales.</b></p> <p>Informó la Dra. Melissa Segura que, este punto es sobre una reunión que se tuvo en la Cd. de México unas semanas atrás, por parte del M. Ricardo Marcos y su equipo.</p> <p>El M. Ricardo Marcos consideró importante compartir un poco de la relación que se ha dado con la Secretaría de Cultura. Dijo que estuvieron prácticamente toda la semana trabajando, viendo</p>			<p><b>Consejo</b></p>

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

diversos asuntos y, en general, se ha construido una buena relación con ellos, pero, por otro lado, es cierto que como nueva administración tiene una serie de nuevos parámetros sobre los cuales los estados tienen que adecuarse. Agregó que, en algunos de estos casos, no necesariamente se comparte la visión, por ejemplo, escuchó el día de hoy declaraciones del presidente, con las cuales, en este caso, no concordó, refiriéndose al medio cultural, le preguntaban por ciertos descontentos en el medio, por algunas de las políticas que estamos viendo, y él decía que ninguna administración se había trabajado así en cultura, porque el trabajo es sobre las culturas indígenas. Expresó el M. Ricardo Marcos que le parece un error el pensar que cultura está nada más limitado a ciertos grupos raciales, con todos los derechos que se merecen y el resguardo de las culturas, preservación de costumbres, etc. Cree que hay todo un componente importante que es la cultura y que también incluye a las Bellas Artes; no lo dijo sólo por Nuevo León, sino que muchos de los estados están desconcertados por estas políticas nacionales. Expresó que ahí sí, la comunidad cultural deberá unirse respetuosamente, y es lo que se ha tratado de hacer en estos encuentros que se han tenido en la Secretaría de la Cultura, hay gente muy capaz que merece todo el respeto que está trabajando ahí. También es cierto que de pronto se desdibujan un poco las líneas de acción. Comentó que estuvo en la dictaminación del PROFEST, que es la convocatoria nacional de festivales. Como ahora, Nuevo León tiene el liderazgo regional, y le toca presidir el Fondo Regional para la Cultura del Noreste, y la Dra. Melissa Segura es la Secretaria Técnica de este fondo, tienen acceso a ciertos procesos de liderazgo a nivel nacional, uno de ellos es estar presentes precisamente en la dictaminación del PROFEST. Se logró apoyar a 2 proyectos que Nuevo León, en este caso, CONARTE empujó, que es el Festival Internacional de Cine de Monterrey y el Festival Internacional Santa Lucía. Incluso se logró

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

que al festival Santa Lucía se le asignara un poco más de recurso de lo que se había dispuesto originalmente. Al FIC (Festival Internacional de Cine de Monterrey) le fue muy bien, históricamente había sido muy “golpeado”, en este caso les fue bien. Agregó que, curiosamente, entre 2 proyectos de Nuevo León, se llevó el 7% de la bolsa nacional, lo cual indica también que son buenos gestores. Los proyectos que se rechazaron desafortunadamente, son de corte municipal. En el caso de NL, en donde se tendrían que generar unos mecanismos mejores de gestión y que ya se tomó nota de esa situación. No son proyectos en los cuales CONARTE tenía la responsabilidad, pero se trató en su momento de poderlos apoyar al menos, pero hubo algunos faltantes de expediente que ya no fue posible. Se logró también apoyar otros proyectos del Noreste y a nivel nacional. Fue una “encerrona” de 13 horas (10 am a 11 pm) y fue interesante el proceso. Después se tuvo una reunión de los Fondos Regionales, y ahí es donde hay que tener esa sensibilidad que las cosas están cambiando. De entrada, la Secretaría de Cultura está eliminando todos los Fondos Mixtos. La Dra. Melissa Segura terminará de apuntalar unas cuestiones un poco más precisas. Esto tiene un impacto muy importante sobre las políticas de muchos estados; en el caso de Nuevo León, de alguna forma se tiene la capacidad de “paliarlo” porque no es un estado que dependa en gran medida de los recursos federales. En realidad, desde que se está ahí, incluso antes, el recurso federal siempre ha sido algo complementario que permite completar políticas culturales o programas de impacto regional o federal. Se ha estado un poco en el “estira y afloja” de qué va pasar con recursos, porque son fondos mixtos en los cuales hay recurso del estado y de la federación. El del estado se va retornar y se puede reencausar a proyectos similares o de una intencionalidad similar para los que estaban ahí en ese fondo mixto. En el caso de la federación, son fondos que se le regresan a la TESOFE, dijo esto para que se den

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

cuenta de los procesos, dijo que son recursos que estaban asignados originalmente a cultura y ya se van a “quién sabe qué tipo de distribución”. Expresó que, si se ve fríamente, son recursos que los ha perdido cultura a nivel federal, no estatal. Eso tiene un impacto, porque, por ejemplo, uno de los fondos que dice más ha afectado su desaparición, es el PDCM; este programa de corte nacional, ha sido muy intermitente en otros estados. En el caso de los estados del norte, ha sido muy efectivo. Puso como ejemplo que, de los 51 municipios que se tienen, en los últimos años se había tenido una participación que fluctuaba entre los 42, 47 y cuando muy bajo 38, 37. Entonces, para una comunidad de esta índole, si representa un golpe durísimo. Lo que se ha estado haciendo en CONARTE a través de la dirección del Lic. Alejandro Rodríguez, es precisamente el sustituir este programa con uno nuevo estatal, para el cual ya se tiene un fondeo potencial, y que pueda mantener estas iniciativas de desarrollo cultural ciudadano dentro de los municipios. En otro sentido, habrá otro recurso que va sustituir estos fondos mixtos pero que su aplicación será distinta, más bien directa, en forma de donativos en los estados. Todo esto obedece no necesariamente a una política de la Secretaría de Cultura, sino de la Secretaría de Hacienda que ha estado muy rigurosa en todos los procesos, por eso todo lo que se sabe del FONCA, si desaparece o no algunos de estos recursos, todo va en función de que le han “metido lupa” y le han encontrado (al menos eso dicen) irregularidades en administraciones anteriores, como mal uso de comprobación o del recurso y están pagando muchas iniciativas culturales, lo cual es muy desafortunado. Concluyó diciendo que es lo que puede decir a grandes rasgos, pero para entender también que este ha sido un año difícil, desde el punto de vista cultural y, si es difícil para la federación, evidentemente también tienen un impacto en la política estatal. Hay cosas que, sin previo aviso se tuvieron que perder y encontrar un mecanismo para poderlas sustituir a nivel

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

estatal.

Intervino la Dra. Melissa Segura para explicar que, en términos específicos, los fondos mixtos que existían con la federación eran el PDCM, el de Alas y Raíces Cultura infantil, el programa Salas de lectura, Culturas Comunitarias, el de estímulo a la creación PECDA y los fondos regionales que eran FORCA, todos ellos desaparecen. Consideró importante mencionar que, cuando se estuvo en esa reunión lo que se les explicó por parte de Marina Núñez, titular de FONCA ahora, esto obedece un poco a lo que pasó en este estado, a una cuestión de nuevas normativas a nivel nacional que tienen que ver con el uso de los recursos, la asignación y demás y que hacen que este mecanismo de asignación de recursos tenga que desaparecer. Agregó que, como fue muy prematuro, no tenían como resolver un nuevo mecanismo para los fondos mixtos, por lo tanto, pasaron a un formato de donativo, lo que se recibirá es un donativo. El otro año ellos ya habrán encontrado una figura nueva para este mecanismo, pero, de todos estos fondos, solamente se están manteniendo 3, a nivel federal, que Desarrollo Regional lo que era antes FORCAN, Cultura Infantil y Estímulo a la creación, antes PECDA. Pero, por ejemplo, Estímulo a la creación debe tener una diferencia muy clara con el trabajo que hace FONCA, entonces, sí ha habido una reducción importante. Mencionó también que, una de las cuestiones fundamentales para la asignación de recursos este año, por la misma normativa de la Secretaría de Hacienda, tuvo que ver con que los estados no tuvieran adeudos con la federación en programas de cultura. Dijo con orgullo que Nuevo León es uno de los estados que no tienen adeudo, por lo tanto, fue posible recibir los recursos de Festivales, porque mucho otros se quedaron en el camino por esa razón; por otro lado, será de los primeros estados que podrán recibir estos al Estado, habrá otros que deberán hacer un proceso administrativo

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

para poder recibirlos, ojalá no se pierdan. Son nuevas normativas y procesos que se están definiendo desde Hacienda y que irá impactando en todo este caso. Agregó algo acerca de PROFEST, el Festival de Cine de Monterrey (FIC) nunca había tenido recursos en PROFEST, es la primera vez que se logra, a través de CONARTE y del M. Ricardo Marcos; cuando tenía recursos eran fondos federales que CONARTE asignaba a partir de la partida otorgada, cuando la partida era mayor y, este año, se logró prácticamente el doble de recurso que el FIC había tenido hasta el año pasado. Es importante mencionarlo ya que fue una gestión que se hizo de manera importante por parte del M. Ricardo Marcos.

Añadió que están en espera de saber si Nuevo León obtienen o no recursos para PAICE, confió en que será un dictamen positivo para el estado por lo mismo, no hay un adeudo y es un estado que está en posibilidades de recibir recursos federales; teniendo respuesta de PAICE, que es la última bolsa federal por entregar, se le hará saber al pleno con oportunidad.

El Mtro. Juan José Herrera preguntó algo que, dice, atañe a la gestión o comunicación con las comunidades; cuestionó si habrá convocatoria al PECDA; que es de Estímulo a la creación, en las mismas modalidades como fue FinanciarTE, con categorías etc. o, será igual, en un fondo común multidisciplinario.

La Dra. Melissa Segura respondió que PECDA, como programa, desaparece y ahora se crea el programa de estímulo a la creación o artístico y, a través de ese programa, ese donativo se baja al estado para generar la convocatoria que suple a PECDA. Bajo los mismos lineamientos, categorías; los montos son distintos porque el recurso ya no es el mismo, pero, es ahí donde están las convocatorias tradicionales de PECDA:

- Creador emérito
- Patrimonio
- Ejecutantes
- Colectivos
- Y demás.

		<p>Además, está el fondo federal que se consiguió para FinanciarTE, es un fondo distinto. PECDA este año mantiene su esencia, a través de donativo y con otro nombre, pero se mantiene.</p>	
<p><b>IV. Actualización del proceso electoral para las Vocalías de Teatro</b></p> <p>En este punto, la Dra. Melissa Segura informó que se llevan pocas elecciones con muy buena participación en el sentido de que se ha cumplido el mínimo necesitado (para ser válidas). Comentó que, el lunes fue la elección de Artes Plásticas, en la que participaron 70 personas, que es 23% de su padrón; resultaron electas la Mtra. Lupina Flores y la Mtra. Martha Ruth Escobedo. En la de Cine y Video, que se llevó a cabo el día de ayer, de un padrón de 165 integrantes, votaron 36 personas, que representa el 21% resultando electa Leslie Yin Ramos. Agradeció al Mtro. Fernando Treviño por su participación en el Consejo y en el proceso electoral.</p> <p>Señaló que, en cuanto a Teatro, el proceso se pospuso, afortunadamente en el primer periodo de convocatoria se tuvo un tercer candidato, por lo que la terna ya está constituida; la tiene que evaluar el Comité Electoral la próxima semana. Empezarán ellos su campaña para llevar a cabo la elección el 30 de julio, como está programado, de tal forma que, la tercera semana de agosto, cuando toma protesta el nuevo Consejo, ya todas las disciplinas tendrán sus vocalías. Dijo estar contentos y que va todo en orden el proceso, les solicitó apoyo para insistir a las comunidades en que acudan a participar y, en manera particular, a la comunidad de Literatura, informarles que por la cuestión de actividades en el Parque Fundidora (Festival “Machaca”), se tendrá que trasladar la votación del día viernes al</p>	<p><b>Ninguno</b></p>	<p><b>Ninguno</b></p>	<p><b>Secretaría Técnica</b></p>

Teatro de la Ciudad, al Aula 4, para llevar a cabo ahí y no haya inconvenientes en el tema de acceso y estacionamiento; esto en caso de Literatura, por lo demás, seguimos en el mismo calendario.

**V. Reglamento de Vocales y Comisiones**

En relación a este reglamento, la Dra. Melissa Segura informó que, se hizo un primer ejercicio en el Consejo anterior a este y no se logró que se publicara en el periódico oficial. En este nuevo Consejo, los Vocales de las disciplinas solicitaron que se hiciera una revisión para este reglamento, se aprobara y, de nueva cuenta, CONARTE solicitará a la Secretaría General de Gobierno su publicación en el periódico oficial, para que entre en vigor.

Les recordó que el miércoles de la semana pasada se envió la propuesta de reglamento que se trabajó en una Comisión en donde estuvieron el Dr. Oscar Torres, la Mtra. Jeany Carrizales, la Mtra. Cynthia González y el Mtro. Fernando Treviño. Ellos cuatro generaron este documento, junto con la secretaria Técnica. Presentó el resultado, integrado con los comentarios del M. Ricardo Marcos, lo puso a su validación.

***(ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE DISCIPLINAS ARTÍSTICAS).***

*Reunidos en el Conversatorio de la Escuela Adolfo Prieto, ubicada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Pleno del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, llevaron a cabo su Vigésimo Novena Reunión Ordinaria, con fecha del 19 de junio de 2019; en ella, otorgaron su aprobación a las siguientes Reformas y*

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

*Adiciones a su Reglamento Interno:  
REFORMAS*

*Artículo 18.- Las comisiones estudiarán, evaluarán, analizarán y dictaminarán los asuntos a su cargo.*

*(Se elimina el párrafo: “Las decisiones deberán someterse a la consideración del Consejo en Pleno”).*

Expresó la Dra. Melissa Segura que, esto era una práctica que se venía haciendo hace mucho, que por acuerdo del Consejo ya no pasaba, que los acuerdos de Comisión tuvieran que pasar a acuerdo del Pleno. Así ha funcionado CONARTE desde hace varios periodos, solamente aquí se está formalizando para evitar esa burocracia en el proceso.

*ADICIONES*

*Artículo 18 Bis. - El Pleno del Consejo podrá designar dos tipos de Comisiones de acuerdo a su temporalidad:*

*a) Comisiones y Comités temáticos (temporales): Su función es temporal y se conformarán con la intención de atender un tema específico y una vez subsanada la temática a atender, se podrá prescindir de ella. Este tipo de comisiones podrán conformarse por miembros del Pleno del Consejo. Si así se requiere, se podrá solicitar también la presencia de alguno de los Directores y/o del Asesor Jurídico de CONARTE.*

Señaló que este es un ejemplo de una Comisión temporal o temática, como las Comisiones electorales o el Comité que hizo para el Sistema Estatal de Creadores.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

*b) Comisiones de disciplinas artísticas (permanentes): Su función será permanente y atenderán temas relacionados con la planeación, seguimiento y evaluación de proyectos y convocatorias para las siete disciplinas artísticas (artes plásticas, cine y video, danza, fotografía, literatura, música y teatro).*

*Artículo 18 Bis 1.- Para la asignación y conformación de las Comisiones y Comités temáticos (temporales), sus integrantes serán asignados en acuerdo por el Consejo de CONARTE en sesión ordinaria o extraordinaria, y será compuesta por miembros del pleno del Consejo y directivos de la institución.*

*Artículo 18 Bis 2.- Para la asignación y conformación de las Comisiones de disciplinas artísticas (permanentes), sus integrantes serán asignados en acuerdo por el Consejo de CONARTE en sesión ordinaria o extraordinaria, y será compuesta por miembros del pleno del Consejo y directivos de la institución.*

*El funcionamiento de estas comisiones se regulará de la siguiente manera:*

*I.- Tendrá derecho a voz y voto:*

- El Presidente del Consejo, quien fungirá como Presidente en las Comisiones que se describen en el artículo 18 Bis del presente reglamento y contará con voto de calidad en la toma de decisiones en caso de empate.*
- El Secretario Técnico, será el responsable del*

<p><i>seguimiento de los acuerdos realizados en Comisión.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Dos Vocales representantes de la comunidad artística; para las disciplinas de artes plásticas, danza, literatura, música y teatro ya se cuenta con dos Vocalías; para las disciplinas de cine y video y de fotografía en que solo hay un representante, el Pleno del Consejo, podrá asignar a un integrante entre sus miembros.</i></li> </ul> <p><i>II.- Tendrá solamente derecho a voz:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El Pleno de CONARTE deberá asignar entre sus integrantes, a quienes, por su perfil académico y artístico, puedan participar en las Juntas de Comisión de cada una de las siete disciplinas artísticas.</i></li> </ul> <p>Es decir, otros miembros de la comunidad, del Consejo, que sean afines a las disciplinas y puedan participar en ellos solamente con derecho a voz, en el seguimiento de la evaluación de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Directores de CONARTE con la responsabilidad de darle seguimiento operativo y administrativo a los proyectos aprobados en la Comisión respectiva.</i></li> </ul> <p>Antes de mencionar el Artículo siguiente, la Dra. Melissa Segura expresó que era importante normar el número de ocasiones que debían suceder las juntas de comisión y de comunidad, para que tuviera una regularidad y validez el trabajo que se hace anualmente.</p> <p><i>Artículo 18 Bis 3.- En cuanto a la frecuencia para juntas de Comisión, las Comisiones de disciplinas artísticas (permanentes), sesionarán en los siguientes periodos, en</i></p>			
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

*concordancia con las reuniones que los Vocales sostengan con los integrantes de sus respectivas Comunidades Artísticas:*

- a) Enero: Reunión previa a la votación del presupuesto para aclarar dudas.*
- b) Abril: Reunión de seguimiento de proyectos y convocatorias.*
- c) Agosto: Revisión de convocatorias del siguiente año.*
- d) Octubre: Reunión de evaluación de proyectos de la disciplina artística para el siguiente año.*

*La Secretaría Técnica convocará a Reuniones Extraordinarias cuando así lo considere necesario alguno de los integrantes de la Comisión y lo solicite por escrito.*

*Artículo 18 Bis 4.- En Juntas de Comisión de Disciplinas Artísticas, sus integrantes deberán asistir con carácter obligatorio a las reuniones a los que sean convocados; solamente será permitida una inasistencia al año; la segunda ameritará una amonestación por escrito. Una tercera inasistencia se considerará como falta grave y se procederá en consecuencia conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 5, penúltimo párrafo, de la ley que crea el organismo, así como de los artículos 8 y 9 del presente reglamento.*

Aclaró la Dra. Melissa Segura, que sería una salida del Consejo, al no cumplir con su responsabilidad.

*Artículo 18 Bis 5.- Para la validación de acuerdos de juntas de Comisión, se seguirá el siguiente procedimiento:*

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

*I. El Secretario Técnico, directamente o a través del personal que para estos efectos designe, será responsable de la elaboración de las actas y dictámenes derivados de las sesiones que celebren, mismos que deberán ser acompañados de un registro de firmas.*

*II. Emitirán sus dictámenes por mayoría de votos de los presentes.*

*III. Los integrantes de cada Comisión, tendrán el compromiso de llevar a cabo en tiempo y forma los acuerdos que se les haya encomendado en alguna de las reuniones realizadas y deberá informar a la Comisión sus avances hasta su culminación.*

*IV. Las actas y dictámenes emitidas por las comisiones de disciplinas artísticas permanentes serán remitidas al Pleno del Consejo con carácter informativo.*

En este punto, señaló la Dra. Melissa Segura que, a partir de este momento, todas las Actas de Comisión, se les enviarán de manera electrónica a todos los integrantes del Consejo.

*V. Para el caso de que exista discusión de opiniones contrapuestas entre dos o más integrantes de la Comisión respecto del dictamen emitido, se someterá el mismo a consideración y/o votación del Pleno del Consejo.*

*La Secretaria Técnica será responsable de incorporar la inconformidad en el orden del día de la siguiente convocatoria (ordinaria o extraordinaria), al pleno*

*Artículo 20 Bis. - Lo no previsto en el presente reglamento*

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

*para la administración, funcionamiento y operación de las distintas Comisiones y/o Comités, será resuelto por los miembros del Pleno de CONARTE.*

**(ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS VOCALES REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA, ELEGIDOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL INCISO “D)”, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.)**

*Artículo 22 Bis. - El Vocal que haya sido electo durante las votaciones, tendrá entre sus primeras actividades el firmar una carta compromiso, que haga referencia a la recepción y buen uso de las bases de datos de la Comunidad que representará durante los tres años de su gestión de acuerdo a un aviso de privacidad de la institución. Previamente, se pedirá la autorización por parte de los Empadronados de la disciplina en función, para compartir sus datos al Vocal Electo (nombre, correo y teléfono).*

En este punto, la Dra. Melissa Segura señaló que, con la Plataforma que se desarrolló para el padrón, el mismo empadronado ya habilita la información que quiere que esté a disposición o no, pública y de los vocales, de cualquier forma, se tendrá que firmar un aviso de privacidad.

*Artículo 22 Bis 1.- Será obligación de los Vocales representantes de la Comunidad Artística, presentar las necesidades de sus Empadronados ante su respectiva Comisión; así como convocar y organizar por lo menos cuatro reuniones en el año:*

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

- *Enero: Reunión previa a la votación del presupuesto para aclarar dudas.*
- *Abril: Reunión de seguimiento de proyectos y convocatorias.*
- *Agosto: Revisión de convocatorias del siguiente año.*
- *Octubre: Reunión de evaluación de proyectos de la disciplina artística para el siguiente ejercicio presupuestal.*

Esto quiere decir que tendrán que ir a la par las reuniones que tengan las vocales con sus comunidades, para luego poder tener la reunión de Comisión y tomar acuerdos.

*Asimismo, se podrá convocar a Reuniones Extraordinarias cuando así lo considere necesario el Consejero Vocal o sus representados.*

*Las Vocalías representantes de las comunidades artísticas deberán convocar y asistir a las Juntas de Comunidad estipuladas, con carácter obligatorio y solamente será permitida una inasistencia al año; la segunda inasistencia ameritaría una amonestación escrita por el Pleno del Consejo. Una tercera inasistencia se considerará como falta grave y se procederá en consecuencia conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 5, penúltimo párrafo, de la ley que crea el organismo, así como de los artículos 8 y 9 del presente reglamento. En el caso de las juntas de Consejo, sólo se permitirán dos inasistencias al año. Una tercera inasistencia ameritaría una amonestación (escrita) por el Pleno del Consejo. Una cuarta inasistencia se considerará como falta grave y se*

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
 Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

*procederá en consecuencia conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 5, penúltimo párrafo, de la ley que crea el organismo, así como de los artículos 8 y 9 del presente reglamento.*

*Artículo 22 Bis 2.- Los Vocales representantes de la Comunidad Artística tendrán obligación de divulgar a los Empadronados de su disciplina artística, respecto de información relevante sobre desarrollo y programas presentados en las Juntas de Consejo y de Comisión.*

*Artículo 22 Bis 3.- En cada reunión del Vocal con su Comunidad, se deberán cubrir los siguientes aspectos y formalidades:*

- a) Preparar un Orden del Día.*
- b) Convocar por lo menos una semana antes (fecha, hora y lugar).*
- c) Levantar un Acta, en la cual se describan los puntos tratados y los acuerdos a los que se llegaron (contabilizando los votos del total de asistentes Empadronados), el nombre de quien corresponda la responsabilidad de su seguimiento y la fecha para cumplimentarse.*
- d) Que el acta esté acompañada de un registro de firmas.*
- e) Contar con la presencia de un representante de CONARTE, para ayudar en la redacción de dichos documentos descritos en los incisos anteriores, al igual que sus cuestiones operativas.*
- f) Los Vocales deberán rendir un informe por escrito en el cual se especifique:*
  - Los acuerdos que fueron derivados en las Juntas de la Comunidad y sus resultados.*

- *Actividades acordes a sus funciones de representación.*
- *Se podrán incluir fotografías o materiales (a manera de anexos).*

Antes de dar lectura al siguiente artículo, la Dra. Melissa Segura comentó que esta es una solicitud que hace esta Comisión para el Reglamento que tiene que ver con las obligaciones y derechos que tienen los miembros de las comunidades.

*Artículo 22 Bis 4.- Los miembros activos de las Comunidades Artísticas (Empadronados), tendrán los siguientes derechos y obligaciones:*

**Derechos:**

- Ejercer su derecho al voto al elegir representante de la disciplina.*
- Asistir a las reuniones que convoque su Representante de disciplina.*
- Ejercer su derecho al voto en las decisiones y posturas oficiales que pueda tomar la Comunidad Artística en un tema particular.*
- Recibir los beneficios que ofrece la Plataforma del Padrón de Artistas de CONARTE, con los son: formar parte del listado oficial de miembros, recibir notificaciones de eventos y reuniones, subir materiales en la sección de galería para difundir su trabajo, las promociones y descuentos que se pudieran ofrecer.*

**Obligaciones:**

- Asistir con regularidad a las juntas que convoque su Representante.*

- b) *Mantener una actitud de respeto y cordialidad con todos los asistentes.*
- c) *Actualizar sus datos en la Plataforma del Padrón de Artistas de CONARTE (y mantenerla así).*
- d) *Cuidar las instalaciones donde se lleven a cabo las reuniones.*

*Artículo 22 Bis 5.- El personal de CONARTE, brindará una forma de publicar las actas de acuerdos de las Comunidades de manera electrónica (página web oficial), para que puedan ser consultadas fácilmente, sin que esto supla los mecanismos internos de comunicación de cada Comunidad Artística. Asimismo, el personal de CONARTE facilitará los medios de comunicación entre las Vocalías y sus representados, tales como: una cuenta de correo institucional, enviar comunicados e invitaciones a través de la Oficina de Enlace de la Secretaría Técnica, así como facilitar espacios (como la Escuela Adolfo Prieto) para la realización de juntas con sus Comunidades. El uso de la nueva Plataforma del Padrón de Artistas de CONARTE es una herramienta tecnológica que facilitará los mecanismos de comunicación e interacción señalados en este párrafo.*

*Artículo 22 Bis 6.- Lo no previsto en el presente documento para la reglamentación, administración, funcionamiento y operación de las actividades de los Vocales representantes de la Comunidad Artística, será resuelto por los miembros del Pleno de CONARTE y/o por la Comisión Especial asignada para su revisión.*

La Dra. Melissa Segura preguntó a los integrantes del Consejo si

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

había un comentario:

La Lic. Marcela Morales, dijo que ha intentado entrar a la plataforma y sigue sin funcionar óptimamente. Preguntó para cuándo queda ya que ha recibido quejas de la gente.

El Mtro. Gerardo Puertas, dijo que le pareció que se establece para las Comisiones un quórum de votación, pero no vio un quórum de instalación, es decir, cuántos de los miembros tendrán que estar para poder sesionar.

También dijo el Mtro. Gerardo Puertas, ver demasiados “bises”; sugirió simplemente modificar la numeración integral de todos los artículos.

Por otro lado, expresó la Dra. Melissa Segura que les pidieron en

Respondió la Dra. Melissa Segura que, es importante mencionar que la plataforma de convocatorias, que la hizo el mismo desarrollador ha tenido un funcionamiento al 100%, la nueva plataforma de FONCA que acaba de ser presentada a nivel nacional, la hizo el mismo proveedor y funciona perfectamente; el tema con la plataforma del padrón y con lo que se ha topado es que hay muchas necesidades muy particulares de programación que de alguna manera han ido complicando el proceso. Se sigue trabajando en ello, el compromiso del proveedor es no soltarla hasta que funcione al 100%, dijo confiar en que esto suceda lo más pronto posible. Añadió que por el momento la plataforma está cerrada por el tema de las elecciones, pero cuando se retome estarán trabajando con ellos, confiando se resuelva pronto.

Dijo la Dra. Melissa Segura, que se da por hecho, pero no se estableció; la Comisión sesiona con al menos tres integrantes, no se puede sesionar si no está al menos uno de los vocales representantes. Se puede especificar ahí.

La Dra. Melissa Segura agradeció la observación y dio que se revisará con la asesoría del Lic. Mario Arroyo.

<p>la ocasión anterior saber si se hizo una solicitud por parte de CONARTE a la Secretaría General de Gobierno, a los miembros de la Comisión que estuvieron trabajando en este reglamento, se mostró el documento en donde sí se hizo la solicitud, pero por cuestiones de la Secretaría General de Gobierno no se aprobó su publicación, dijo que se solicitará nuevamente, harán las gestiones necesarias para que esto suceda.</p> <p>En su calidad de secretaria Técnica, la Dra. Melissa Segura sometió a votación la Modificación al Reglamento de las Vocales y Comisiones de las disciplinas artísticas, como parte del Reglamento de CONARTE.</p>	<p><b>Se aprueba por mayoría la Modificación al Reglamento de las Vocales y Comisiones de las disciplinas artísticas.</b></p>	<p>Votos a favor (en este momento ya se habían retirado la Lic. Magdalena Cárdenas y la Sra. Liliana Melo de Sada):        Mtra. Jeany Carrizales        Mtro. Antonio López        Mtro. Gerardo Puertas        Mtro. Alfonso López        M. Ricardo Marcos        Dra. Melissa Segura        Lic. Marcela Morales        Mtro. Juan José Herrera        Dra. Ana Laura Santamaría        Mtra. Laura González        Sr. Pedro de isla        Dr. Camilo Contreras        Mtro. Fernando Treviño</p>	
<p><b>VI. Asuntos Varios</b></p> <p>Para concluir el orden de día, la Dra. Melissa Segura comentó que el día lunes cerró la convocatoria del Sistema Nuevo León para el Impulso y la Creación Artística, con una muy alta participación. Hubo cerca de 95 solicitudes registradas en la plataforma, pero solamente 85 son válidas, es decir, cumplen los requisitos técnicos para participar. Se estará a principios de julio, dando la</p>			

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

dictaminación para esta primera convocatoria; expresó estar muy contentos con el resultado, no se esperaba este número.

Felicitó a la Mtra. Marcela Morales, quien cumplió años el 14 de junio.

Sr. Pedro de Isla, con respecto a la convocatoria que acaba de cerrar, dijo que un par de participantes mencionaron que en el momento que terminaban de subir la información no había manera de saber si estaba completa, si faltaba algo, o si había sido aprobada. Faltaba algo, sólo les decía que se había cerrado el proceso y hasta ahí llegaba, entonces tenían la duda de saber si nos les faltaba algo; además no la subieron el viernes, sino martes o miércoles de la semana pasada.

Por último, expresó que les toca despedirse, la Dra. Melissa Segura dijo que, como responsable del seguimiento de los asuntos del Consejo, agradece el apoyo que dieron durante los 3 años que duró su participación; mencionó que es importante la comunicación que se pudo establecer, la confianza y la forma que pudieron trabajar en las sesiones de Comisión y en el Pleno del Consejo. Dijo personalmente quedarse con muchas nuevas amistades y refrendó su compromiso e interés de seguir colaborando en los proyectos que consideren necesarios, sigue a sus órdenes en el puesto. Agradeció de manera especial al equipo de la Secretaría Técnica, principalmente a Valentín Muñoz, como responsable de la vinculación con el Consejo, a su equipo y a todos, América Palacios, Jesús Rodríguez, Anais Castellanos (que ya no está) a todos los que son parte de esta tarea.

Respondió la Dra. Melissa Segura que la validación se da hasta que cierra la convocatoria. Incluso aún se están validando algunos expedientes, los que ya pasan la cuestión técnica. Dijo que lo revisaría con Jesús Rodríguez, para ver cómo fue ese paso; la plataforma debería confirmar que si se cumplieron todos los requisitos. Es una plataforma donde se va avanzando, se van subiendo documentos y se va avanzando. Ofreció al Sr. Pedro de Isla que si hubiera algún caso en particular, que se comuniquen directamente para revisar los casos.

<p>El M. Ricardo Marcos agradeció a los presentes, por su entrega al Consejo; en el caso de los Vocales, como se sabe, ahora con las elecciones se harán los reemplazos específicos. Le pareció que fueron 3 muy buenos años de trabajo, incluso en los procesos de diálogo, de posiciones encontradas que también se vale dentro de un Consejo y que, finalmente es lo que fortalece verdaderamente el trabajo, el encontrar el diálogo, la reflexión; evidentemente, todo el tiempo que dieron probó que es de gran honorabilidad, porque finalmente es un trabajo ciudadano, una vocación de servicio lo que han hecho en estos 3 años. Expresó que cuentan cada uno con su aprecio y respeto, le deseó lo mejor en lo que venga, esperando verlos en las convocatorias. Dijo que tienen las puertas abiertas en el organismo para lo que se ofrezca o necesiten en los siguientes años, al menos en los que le toca mantenerse aquí. Dio las gracias y extendió la felicitación.</p> <p>Informó la Dra. Melissa Segura que sólo queda una actividad como Consejo, que es la comida de agradecimiento, y la fotografía oficial del Consejo, que ojalá se pueda concretar la asistencia de todos, en el mes de agosto. Se les hará llegar con oportunidad la convocatoria, para que separen la fecha.</p>			
<p>Se dio por concluida la reunión.</p>	<p><b>Ninguno.</b></p>	<p><b>Ninguna.</b></p>	<p><b>Consejo</b></p>

**LISTA DE ASISTENTES**

Mtro. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretario Técnico
Lic. Antonio López Romo	Representante de Radio Nuevo León
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García	Promotora Cultural
Sra. Liliana Melo de Sada	Persona de reconocida presencia en actividades culturales
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Mtra. Laura Elena González González	Representante de Artes Plásticas
Lic. Marcela Adelaida Morales Martínez	Representante de Artes Plásticas
Sr. Pedro Jaime de Isla Martínez	Representante de Literatura
Mtro. Fernando Javier Treviño Elizondo	Representante de Cine y Video
Mtro. Juan José Herrera Vela	Representante de Fotografía
Mtra. Jeany Janeth Carrizales Márquez	Representante de Teatro
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Camilo Contreras Delgado	Personalidad Académica
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público
Profr. Alfonso López Briceño	Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar, Representante de la Secretaría de Educación en Nuevo León.
Mtro. Ángel Robles Cárdenas	En representación del Lic. Osvaldo Robles, Coordinador de Radio Nuevo León
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Sra. Elvira Lozano de Todd	Directora de la Pinacoteca
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Jorge García Murillo	Director de Centro de las Artes
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
C.P. José Álvarez de la Garza	Director Administrativo



**NOMBRE DEL FORMATO**

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Vigésimo Novena Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante

Director de la Escuela Adolfo Prieto.

Lic. Mario Arroyo Ramírez

Asesor Jurídico de CONARTE.